

PLAN TAXI

Requisitos:

Tipo de Cliente	Persona Natural
Edad	De 26 a 60 años
Antigüedad Laboral	12 meses (como taxista) acreditado
Monto Mínimo a Financiar	US\$ 2,000.00 ó su equivalente en MN
Monto Máximo Financiamiento	US\$ 20,000.00 ó su equivalente en MN
Licencia de Conducir	A2A
Plazo Máximo	12 - 60 meses
Planes	Taxi Propio / Tradicional / Emprendedor
Uso de Vehículo	Taxi
Cuota inicial mínima	20%
Tipo de vehículo	Ligero

Documentación Básica

- Licencia de conducir A-II.
- Tarjeta de propiedad.
- Permisos vigentes SETAMA (Lima) o SETACA (Callao) o Tarjeta de circulación (Provincias)
- SOAT uso taxi.
- Récord de infracciones
- Fotografías de unidad
- DNI del titular y cónyugue, Carnet de Extranjería.
- Estado Civil: Viudo: Certificado de Defunción, Divorciado: Inscripción de Divorcio, Casado con separación de bienes: Inscripción de separación.
- Informe Comercial (Solicitud de Crédito) debidamente llenada y firmada.
- Copia del último recibo de servicios públicos cancelados (Luz, Agua o Teléfono).
- Solicitud de Afiliación Desgravamen.

Documentación Trabajadores Dependientes (5ta Categoría)

- 02 Últimas boletas de pago Ingreso Fijo o Variable.
- Estado de cuenta de AFP (Último Trimestre), CTS o Haberes.

Sujeto a evaluación crediticia del titular y cónyugue y la validación de los documentos declarados. Para mayor información de requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario y oficinas de atención. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 8181-2012..